

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 2 DE
ALMENDRALEJO

*EDICTO de 18 de mayo de 2000, sobre
cédula de notificación a D.ª Fermina Crespo
Caro.*

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

CEDULA DE CITACION DE REMATE

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, en los autos de referencia, por la presente se cita de remate a la referida demandada D.ª Fermina Crespo Caro a fin de que dentro del término improrrogable de nueve días hábiles se oponga a la ejecución contra el mismo despachada, si le conviniere, personándose en los autos por medio de abogado que le defienda y procurador/a que le represente, apercibiéndole que de no verificarlo será declarada en situación de rebeldía procesal parándole con ello el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Se hace constar expresamente que, por des-

conocerse el paradero de la demandada, se ha practicado embargo sobre bienes de su propiedad sin previo requerimiento de pago.

Principal: 1.725.000.

Intereses, gastos y costas: 800.000.

Almendralejo, a 18 de mayo de 2000.

El Secretario

CITADO DE REMATE: D.ª Fermina Crespo Caro.

Y asimismo, se procede a la notificación a D. Francisco Otero Crespo y demás herederos desconocidos de la existencia del procedimiento y el embargo trabado a D.ª Fermina Crespo Caro a los efectos del art. 144 del R.H.

Y como consecuencia del ignorado paradero de D.ª Fermina Crespo Caro, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Almendralejo, a 18 de mayo de 2000.

El Secretario

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 24 de mayo de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación «Desarrollo de actuaciones de control de primas ganaderas». Expte: Serv 39/00.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SERV 39/00.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Desarrollo de actuaciones de control de primas ganaderas.
- b) División por lotes y número: —
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 29.580.000 ptas. equivalente a 177.779,38 euros, al tipo de cambio 166,386.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.

Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Avda. de Portugal s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-382658.
- e) Telefax: 924-382935
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: ———

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del undécimo día (11) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.ª Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Portugal s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre «B», exponiéndose en el tablón de anuncios el resultado de la misma, concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales. Transcurrido este plazo se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas de las empresas admitidas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas económicas se constituirá a las 9 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/aym/contrataciones.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12.—FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS»:

Mérida, 24 de mayo de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CORRECCION de errores al Anuncio de 22 de mayo de 2000, por el que se da publicidad a la enajenación de ganado bovino.

Apreciado error en el Anuncio, de 22 de mayo de 2000, por el que se da publicidad a la enajenación de ganado bovino, publicado en D.O.E. n.º 60, de fecha 25 de mayo de 2000, se procede a su oportuna rectificación.

En la pág. 5249, en el Anexo I, apartado de la tabla CANTIDAD/LOTE, donde dice: «2», debe decir: «12».

ANUNCIO de 25 de mayo de 2000, sobre comienzo de operaciones de deslinde de vías pecuarias en el término municipal de Villar del Rey.

En relación con el Deslinde de la vía pecuaria denominada «Cordel de Sancha Brava», tramo «casco urbano de Villar del Rey», se han intentado sin resultado positivo las Notificaciones Personales a los titulares de las parcelas catastrales del casco urbano, que aparecen en el siguiente listado, al ignorarse los propietarios.

Dado que sus intereses pudieran resultar afectados, se hace público por este medio a fin de que se personen en las sesiones de Apeo correspondiente, a su paso por la proximidad de sus propiedades y que darán comienzo a las 10 horas, del día 5 de julio de 2000, siendo el lugar de encuentro la entrada en Villar del Rey procedente desde Badajoz.